

ACUERDO DEL TRIBUNAL N° 4, ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA CONVOCADAS POR ORDEN DE 13 DE OCTUBRE DE 2010, PARA LAS CATEGORÍAS DE JEFATURA DE INTERNADO Y EDUCADOR SOCIAL.

ESPECIALIDAD: EDUCADOR SOCIAL.

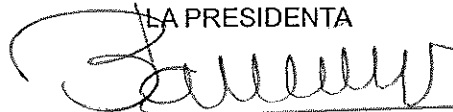
Una vez examinadas las reclamaciones de los aspirantes en tiempo y forma, de conformidad con las bases de la convocatoria, en su sesión de fecha 9 de enero de 2012, el Tribunal de Selección arriba citado adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero: Hacer público que la aspirante D^a Laura Randos Hernández, con D.N.I.: 80.067.353-Y ha superado el primer ejercicio de la fase de oposición, obteniendo una puntuación de 5,000.

Segundo: Hacer público que la puntuación obtenida por la aspirante D^a Gema Campón Núñez, con D.N.I.: 76.025.289-P en el primer ejercicio de la fase de oposición es de 5,330.

En Mérida, a 9 de enero de 2012

Vº B
LA PRESIDENTA



Fdo.: Dolores Balvín Díaz



LA SECRETARIA



Fdo.: Lourdes Hernández Hornero